

¡Venga tu Reino!

SOCIEDAD DE VIDA APOSTÓLICA

LAICOS CONSAGRADOS DEL REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2020 DE LOS LAICOS CONSAGRADOS DEL REGNUM CHRISTI

La Asamblea como vivencia

«*Habéis visto el tesoro que vale más que todas las riquezas del mundo*». (Papa Francisco a los consagrados, 1º de febrero de 2020)

1. Los veintitrés delegados de la segunda Asamblea general ordinaria de los Laicos Consagrados del Regnum Christi, primera como Sociedad de Vida Apostólica, nos hemos reunido en Roma entre el 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo, y el domingo 16 de febrero de 2020. Hemos valorado la experiencia de estos primeros seis años que vivimos con los Estatutos aprobados por el Delegado Pontificio en diciembre de 2013 y las Constituciones aprobadas por la Santa Sede en noviembre de 2018. Estas Constituciones fueron fruto de la adaptación que la Asamblea general extraordinaria de Chapala, concluida el 3 de enero de 2018, realizó a los Estatutos con motivo de la configuración canónica como Sociedad de Vida Apostólica. Asimismo, hemos cumplido con las finalidades señaladas en la convocatoria del 31 de mayo de 2019 (Prot. LCRC 84-2019), procediendo a la elección de un nuevo gobierno, aprobando las modificaciones a las Constituciones que se someterán a la aprobación de la Santa Sede, aprobando un nuevo texto de Reglamento, analizando el Plan general de formación, revisando nuestra relación con las otras instituciones federadas del Regnum Christi, y atendiendo los asuntos principales de nuestra Sociedad y los temas presentados por los miembros. A la luz de todo esto hemos dado mandatos y directrices al nuevo gobierno.
2. El contexto de nuestras reflexiones ha estado marcado, además de por nuestra experiencia en esta etapa como grupo eclesial con identidad propia, por la reciente puesta en marcha de la Federación Regnum Christi con nuestra participación en su gobierno y por la necesidad de acordar con las otras instituciones federadas las cuestiones patrimoniales y apostólicas, así como también por la renovación apostólica del mismo Regnum Christi a partir de los Estatutos de la Federación y de la llamada del Papa Francisco a toda la Iglesia a vivir *en salida* hacia cada persona.
3. Agradecemos al P. Pedro Castañera, LC, su predicación durante el triduo con el que nos preparamos espiritualmente para la Asamblea. Extendimos este clima de oración a lo largo de la misma especialmente con la adoración Eucarística al inicio de cada día. Desde el primer día, quisimos poner todos los trabajos bajo la protección de la Santísima Virgen María.
4. Contamos con las valiosas aportaciones del P. Eduardo Robles Gil, LC, el P. Gianfranco Ghirlanda, SJ, el asistente laico en el Colegio Directivo General, Álvaro Abellán, y el Dr. Guzmán Carriquiry, a quienes agradecemos sentidamente su presencia y recomendaciones. El P. Eduardo nos recordó la confianza que la Iglesia y el Regnum Christi tienen en nosotros y nos alentó a seguir optando por la caridad, la escucha recíproca, la confianza y comunión entre todos los miembros de nuestra

familia espiritual, expresándonos también una petición de perdón de parte de la Legión de Cristo por las desconfianzas que haya podido haber en el pasado; también nos instó a mirar hacia el futuro con ilusión y esperanza. El P. Ghirlanda nos ayudó a profundizar en nuestra identidad de laicos consagrados a partir de la contemplación de la consagración del mundo realizada por Jesucristo mediante la redención operada en la cruz; además nos animó a avanzar por el camino de renovación que hemos venido recorriendo en los años pasados. Por su parte, Álvaro agradeció el aporte que hemos dado a la renovación de todo el Regnum Christi y nos pidió que compartamos nuestra identidad con los demás para seguir contribuyendo al desarrollo del Regnum Christi en comunión; a su juicio, nuestro modo de vivir en el mundo como consagrados ha de testimoniar la presencia de lo sagrado en medio de lo temporal. El Dr. Carriquiry, desde su larga experiencia al servicio de la Santa Sede, nos dio una conferencia muy útil para leer los actuales signos de los tiempos en el mundo y en la Iglesia y comprender mejor lo que el pontificado del Papa Francisco representa de novedad y de continuidad; los desafíos principales en la misión de la Iglesia hoy estarían en los ámbitos de la familia, la mujer, la juventud, los pobres y excluidos y la política. Agradecemos también la amable carta que nos envió Alicia Orozco, responsable general de los misioneros permanentes del Regnum Christi. Asimismo, damos gracias a Pablo Beuchat por su valiosa colaboración durante la Asamblea con el servicio de comunicación.

5. Estos días en Roma, tuvimos momentos de comunión particularmente profundos con las delegadas de las Consagradas del Regnum Christi y con los padres capitulares de la Legión de Cristo, a quienes agradecemos su cercanía y espíritu de familia. En primer lugar, participamos con el Santo Padre en la Celebración eucarística del 1 de febrero con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada. El día 14, compartimos con las delegadas y los padres capitulares la misa y la cena en la sede de la dirección general de las consagradas, orando juntos y disfrutando de una convivencia muy amena y fraternal. La partida al cielo del P. David Boix, LC, fue ocasión también de encuentro espiritual, participando en su funeral en la capilla del Colegio Internacional de los Legionarios de Cristo en la víspera de la clausura de nuestra Asamblea; lo que nos ayuda a considerar nuestra misión a la luz de la eternidad.
6. Queremos expresar una palabra de gratitud muy sentida para Jorge López González y sus consejeros generales por su dedicación generosa y prudente en el gobierno de nuestros primeros años de existencia como grupo propio. Han sido años difíciles y hermosos, llenos de retos y de esperanza. Es sin duda mucho lo que les debemos. Su apuesta por la fidelidad a la Santa Sede y al carisma propio, por la renovación, por la conversión y por la comunión nos han marcado decididamente. Que el Señor siga haciendo crecer cuanto Jorge y sus consejeros sembraron. La aprobación de nuestros Estatutos de asociación privada de fieles del 12 de diciembre de 2013, la erección canónica de nuestra Sociedad de Vida Apostólica el 25 de noviembre de 2018 y el nacimiento de la Federación Regnum Christi el 31 de mayo de 2019 son hitos fundamentales en nuestro camino, que no podemos dejar de agradecer a Dios, al Santo Padre, a nuestro anterior gobierno, a los gobiernos de las otras instituciones federadas y a los laicos del Regnum Christi.
7. En la Asamblea, Jorge López presentó su informe de gobierno del sexenio. Nos ayudó a comprender que existimos como grupo para evangelizar y que nuestra vocación es un regalo que debe ser proclamado y compartido con los demás miembros del Regnum Christi y con todas las personas. Al mismo tiempo que nos hizo agradecer la acción de Dios durante este periodo, nos recordó algunos de los retos que hemos afrontado entre nosotros y los esfuerzos hechos para el fortalecimiento de la comunión con todo el Regnum Christi. Finalmente, nos hizo ver que los laicos consagrados hemos realizado una contribución significativa estos años a la misión apostólica y de renovación del Regnum Christi. A continuación, el ecónomo general y los dos directores territoriales presentaron sus respectivos informes.

8. El tiempo que se abre ante nosotros nos reclama fortalecer la confianza recíproca entre todos los miembros del Regnum Christi y protagonizar un nuevo impulso apostólico en línea con el carisma del Regnum Christi reafirmado en los Estatutos de la Federación y en sintonía con la renovación pastoral de una Iglesia *en salida*, que acompañe a cada persona, a la que nos invita el Papa Francisco.

Revisión de las Constituciones y del Reglamento

9. Para afrontar con mayor profundidad la revisión y renovación de nuestra vida consagrada laical, optamos por revisar conjuntamente los textos de las Constituciones y del Reglamento, analizando consecutivamente los capítulos de ambos documentos relativos a la misma materia. En este análisis, tuvimos muy presentes las aportaciones recibidas desde las comunidades. También se estudiaron y discutieron las propuestas y problemáticas que varios miembros hicieron llegar a la Asamblea, a quienes agradecemos su interés y aportaciones que nos han iluminado.
10. Hemos constatado el acierto con que, en la Asamblea de 2013, definimos los rasgos esenciales de la identidad de nuestra vocación laical consagrada y la maduración en la comprensión de esta que hemos ido haciendo durante los últimos años. Además, la profundización en el carisma del Regnum Christi hecha entre todos los miembros de sus diversas vocaciones, nos ha ayudado en esta misma comprensión, ya que nuestra pertenencia al Regnum Christi y la consecuente necesidad de relacionarnos con sus otras vocaciones es esencial a nuestra identidad. Así, hemos podido enriquecer hoy significativamente el texto constitucional en sus partes de identidad y de espiritualidad. Asimismo, hemos incorporado mejoras en la parte de gobierno y de administración, en consonancia con nuestra actual realidad canónica y nuestra experiencia histórica.
11. Por lo que ve al Reglamento de nuestra Sociedad, hemos reafirmado la opción por dar preferencia al discernimiento personal y al acompañamiento de cada persona sobre el normar la disciplina externa. Por esto, ofrece principios que inspiran el obrar y algunas indicaciones que lo norman en sus aspectos fundamentales. Invitamos por ello a todos los miembros de nuestra Sociedad a empeñarse seriamente en su propia formación, con ayuda de sus directores, de manera que podamos vivir fructuosamente cuanto en él se propone e indica.
12. Constatamos con gozo y esperanza que los miembros de nuestra Sociedad desean vivamente crecer en su vida espiritual. Hemos podido reflexionar juntos sobre los medios más convenientes para promover este crecimiento. Con este fin, hemos ajustado las prácticas personales y comunitarias de forma que se adecuen mejor a nuestro estilo de vida y hemos optado por favorecer la formación espiritual de cada uno. Alentamos especialmente a redescubrir la ayuda que ofrecen el programa de vida espiritual y la regla de vida para personalizar esta formación y vivencia.
13. La comprensión con mayor profundidad de nuestra identidad y las enseñanzas de la experiencia de estos años nos ha permitido clarificar mejor la manera de vivir los consejos evangélicos conforme a nuestra vocación específica laical consagrada del Regnum Christi, así como también el estilo de nuestra vida fraterna en comunidad. A este respecto, la pobreza ha merecido una atención más detenida, tanto en cuanto a la vivencia personal de la misma en la propiedad, disposición y uso de bienes, como en la vivencia comunitaria, centrándonos en el compartir y no solo en la sobriedad. Reflexionamos sobre la vida de comunidad como elemento para el desarrollo armónico de nuestra vocación, reconociendo la necesidad de seguir construyéndola

con la contribución de todos; ha de ser un espacio de fraternidad cálidamente humana y también de formación permanente de sus miembros, que los apoye y abra hacia la comunión con las demás realidades del Regnum Christi y hacia la misión de compartir nuestra vocación con todos. También se abordó el caso de los miembros que no viven en comunidades de la Sociedad de Vida Apostólica y de los que viven en comunidades muy reducidas.

14. Las etapas de vida en la Sociedad y la formación han sido también revisadas y ajustadas para responder mejor a las necesidades que hemos venido constatando. La ayuda al discernimiento vocacional desde antes de iniciar el camino formativo en la Sociedad nos ha parecido fundamental. Hemos cambiado el nombre del bienio de formación, que ahora pasa a denominarse “candidatado”, y en consecuencia el anterior candidatado, “curso previo”. Hemos pedido al gobierno general que supervise la elaboración de un manual para el curso previo y el candidatado. La etapa de votos temporales ha sido también atendida como un periodo importante en la formación y en la maduración del discernimiento. Tanto la vida de estudios universitarios como la vida apostólica han ocupado nuestras reflexiones, buscando orientar a los miembros para hacer de ellas periodos de crecimiento humano, espiritual y apostólico. También la ancianidad y la enfermedad son situaciones que no podemos desatender y para las que hemos dado mandato al nuevo gobierno de prever diversos escenarios.

Nuevo gobierno y nuevos retos

15. En un clima de profunda oración y fraternidad, hemos procedido a la elección de un nuevo gobierno para nuestra Sociedad de Vida Apostólica. Félix Gómez Rueda ha sido elegido director general; Cristian Nazer, primer consejero general, y Fernando Rincón Gallardo, Guillermo Campillo, Javier Bendek y Bernardo Pérez, consejeros generales. Además, Mario Olivieri ha sido reelegido ecónomo general y Manuel Cordero ha sido nombrado de nuevo secretario general. Agradecemos a todos ellos la aceptación de sus cargos, los encomendamos en las oraciones y les aseguramos nuestra colaboración. Antes de la elección, pudimos hablar de los retos que prevemos para los próximos años y del perfil de quienes debieran ser elegidos. Este gobierno representa, por una parte, continuidad con el anterior y, por otra, una renovación con la presencia de consejeros más jóvenes. Se trata además de un equipo preparado para acompañar con profunda escucha y cercanía a cada miembro en su vocación, para guiarnos en la maduración de nuestra forma de vida interna y apostólica y para llevar adelante una relación constructiva y provechosa con las otras instituciones federadas del Regnum Christi.
16. Una parte importante del trabajo de la Asamblea ha sido la revisión del tema económico y patrimonial de la Sociedad y del modo de organizarnos con las demás realidades del Regnum Christi de cara a garantizar la fructuosa colaboración apostólica en sus obras y la sustentabilidad de todos. Para ello, se tuvieron diversas sesiones de exposición, de discusión y también reuniones de una comisión nuestra –formada por Félix Gómez, Mario Olivieri y Abraham Monroy– con representantes de las otras instituciones federadas. Se han acordado unos principios con los Legionarios de Cristo y con las Consagradas del Regnum Christi y hemos dado mandato a nuestro gobierno para que termine de acordar la manera de organizarnos y de operar en este campo.
17. Un tema que a todos nos preocupa es el de reparar en lo posible a las víctimas de abusos sexuales a menores y de prevenir que no se den en el futuro ningún tipo de abusos. A este respecto, nos comprometemos y urgimos a nuestros directores a que continúen con la implementación de nuestros estándares y códigos de ambientes seguros. Confiamos en el camino que la Legión de

Cristo está haciendo de prevención de cara al futuro, de acercamiento a las víctimas para reparar y de investigación del pasado para hacer la justicia debida; estamos seguros de que en estos próximos años los legionarios y los demás miembros de la familia del Regnum Christi no cejaremos en este esfuerzo tan necesario. Hemos dado un mandato a nuestro gobierno para que aborde el caso de posibles abusos, también de conciencia y de autoridad, que hayan podido darse.

18. Nos ha parecido también conveniente pedir a nuestro gobierno que promueva ante el Colegio Directivo General de la Federación Regnum Christi un estudio teológico que permita seguir profundizando en el carisma y misión del Regnum Christi, de manera que nuestra renovación espiritual y apostólica cuente con raíces aún más sólidas.

19. Por lo que respecta a la vida de los nuestros, hemos visto conveniente instituir dos comisiones: una comisión de espiritualidad, que profundice en el campo de la vida espiritual a la luz de nuestra identidad y prepare un nuevo manual de oraciones, y otra de formación, que revise el Plan general de formación y ayude con medios formativos adecuados. Además, dada la necesidad que tenemos de contar con formadores bien preparados, hemos encargado a nuestro gobierno general que proceda a elaborar y aplicar un proyecto adecuado de formación de formadores. Asimismo, hemos pedido a nuestro gobierno general que prepare la celebración de nuestro próximo 50º aniversario (25 de enero de 2022).

20. El tema de la pastoral y promoción vocacional nos ha hecho reflexionar sobre el Centro Estudiantil y sobre otras maneras de favorecer el discernimiento vocacional de quienes se interesan en nuestra vocación. Hemos corroborado la importancia de contribuir con todos los demás miembros del Regnum Christi a la promoción de la plenitud vocacional de todas las personas y a comprometernos con el fortalecimiento de la vida propia del Regnum Christi en las secciones del Reino y del ECYD. Constatamos que nuestra presencia y participación en las secciones se ha fortalecido y ha aumentado en nosotros la conciencia de la importancia de tener un contacto creciente con los jóvenes y los demás laicos del Regnum Christi. Esto es signo de esperanza para nuestro propio enriquecimiento como laicos consagrados del Regnum Christi, para el servicio apostólico que estamos llamados a dar y también para nuestro futuro vocacional.

21. Conforme a los objetivos de la Asamblea, hemos aprobado lo más esencial del reglamento para la próxima asamblea general ordinaria, dando mandato al gobierno general de aprobar en su momento el reglamento correspondiente.

Exhortación final

22. El final de esta Asamblea marca también el inicio de una nueva etapa en la vida de nuestra Sociedad. Si los ocho años anteriores, desde la conformación de nuestro primer gobierno autónomo en el 2012, han estado marcados por un esfuerzo de revisión, definición, conformación, ajustes, organización y reconciliación; los próximos años han de distinguirse por la implementación, formación, desarrollo, crecimiento, comunión e impulso apostólico. Nos sentimos llamados a vivir una verdadera conversión y renovación espiritual y apostólica, contribuyendo a la evangelización de las realidades temporales y la manera particular de vivir y aportar el carisma de nuestra consagración laical en el Regnum Christi.

23. Renovamos nuestro compromiso para establecer relaciones de confianza con todos los miembros e instancias de nuestra familia espiritual en la puesta en marcha de las nuevas estructuras y maneras de organización, a través del diálogo, la transparencia, la rendición de cuentas y la vivencia de la comunión y caridad.
24. Ponemos en manos de María el fruto de los trabajos de esta Asamblea. Que ella nos acompañe en los años venideros caminando hombro a hombro con todos nuestros hermanos del Regnum Christi haciendo presente el amor de Cristo en el corazón de los hombres y la sociedad.

Roma, 16 de febrero de 2020